



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

2015 - "AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"

POSADAS, 29 SEP 2015

VISTO: El Expediente N° S01:0003319/2015 – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Declaración de Interés Institucional “VII Foro Nacional de Educación para el Cambio Social”; y,

CONSIDERANDO:

QUE, dicho Foro busca promover en los Estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria y extra universitaria que asistan, una participación protagónica y un compromiso activo.

QUE, tiene como principal objetivo fomentar discusiones en relación a los modelos educativos vigentes y su relación posible con miradas sobre la sociedad y proyectos de país.

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 005/15 obrante a fojas 4, sugiriendo: “*declarar de interés institucional*”.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 6ª Sesión Ordinaria/15, efectuada el día 23 de Septiembre de 2015 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Institucional, el “VII Foro Nacional de Educación para el Cambio Social”, a realizarse en la Universidad Nacional de Córdoba los días 25, 26 y 27 de Septiembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CS N° 075 - 15

KaW


Dr. MIGUEL ÁNGEL CESAR LAPUENTE
MIEMBRO VICENTE REGULAR
e/o, Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones